



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1270 // Precio 10 pesos

Gobierno estatal invertirá 128 mdp en nuevas oficinas

- La obra iniciará el 12 de diciembre, para concluir el 28 de febrero del próximo año
- El edificio albergará a las secretarías de Bienestar y de Agricultura
- La empresa Construcciones y Fabricados Metal Mecánicos S.A. de C.V. será la encargada

ADELA GARMEZ/P2

De Interés General



▲ Foto Especial

Nuevo horror en Culiacán: explosiones y mutilados

- Un vehículo estalló a causa de una presunta bomba artesanal
- De acuerdo con testigos, se escuchó una balacera con estruendos aislados y luego ráfagas
- La violencia se mantiene desde el 9 de septiembre con el inicio de la batalla entre facciones del Cártel de Sinaloa

REDACCIÓN/P2



Entregan apoyos a personas con discapacidad por 4.5 mdp

▲ El Sistema DIF Hidalgo entregó proyectos productivos, ayudas técnicas y prótesis transfemorales a 830 personas con discapacidad, originarias de 48 municipios del estado, con una inversión superior a los 4.5 millones de pesos. La presidenta del

Patronato, Edda Vite Ramos, refirió que este recurso busca beneficiar a quienes más lo necesitan, "siempre estarán primero, porque el beneficio es para el pueblo y siempre serán nuestra prioridad". Foto Benjamín H. V.

Amplían delitos para prisión preventiva oficiosa

Congreso aprueba la desaparición de órganos autónomos

● PAN, PRI y Movimiento Ciudadano estuvieron en contra

● Se eliminó Transparencia y la Comisión de Competencia

● Reformas centralizan el poder; habría decisiones parciales: oposición

● Desaparece el Sistema de Mejora de la Educación y el Coneval

SOCORRO ÁVILA/P4

“La Iglesia católica tiene una larguísima experiencia violando el principio de laicidad que rige a nuestro país, posicionándose cada que puede sobre temas como el aborto, las identidades trans y otros temas de derechos humanos en los que no tendría que inmiscuirse”. Ninde MolRe/P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
4 de diciembre de 2024

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializa-
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col. Am-
pliación Cosmopolita, Alc. Azca-
potzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

ALBERGARÁ A LAS SECRETARÍAS DE BIENESTAR Y DE AGRICULTURA

Ejecutivo estatal invertirá 128 mdp en nuevas oficinas

ADELA GARMEZ

La empresa Construcciones y Fabricados Metal Mecánicos S.A. de C.V. será la encargada de edificar las nuevas oficinas gubernamentales que estarán ubicadas en la excasa de gobernadores, situada en la calle 16 de Enero, en Pachuca.

La edificación constará de cuatro niveles y un estacionamiento en la azotea

De acuerdo con el fallo de la licitación emitida por la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), la compañía llevará a cabo la obra por 128 millones 617 mil 645.29 pesos e iniciará el 12 de diciembre para concluir el 28 de febrero del próximo año.

La edificación que constará de cuatro niveles y un estacionamiento en la azotea, se ubicará en el mismo predio donde fueron construidas las nuevas oficinas de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), que hace algunos meses fueron inauguradas.

La empresa adjudicada deberá realizar trabajos preliminares para las nuevas oficinas, estruc-

Hugo Cornejo realizó los trabajos preliminares para la construcción por 24 millones 13 mil 360.94 pesos



▲ **Construcciones y Fabricados Metal Mecánicos S.A. de C.V. será la encargada de edificar las nuevas instalaciones que estarán ubicadas en la excasa de gobernadores.**
Foto Benjamín H. V.

tura para la planta baja, albañilería, acabados, herrería y cancelería también para la planta baja.

Así como estructura para los pisos dos, tres y cuatro, albañilería, acabados, herrería y cancelería en estos; azotea, muro de

concreto, cimentación de edificios, estructura del primer nivel y azotea de estacionamiento, además de albañilería, acabados y obra exterior.

Cabe recordar que, en septiembre pasado, la persona física Hugo Cornejo Hernández realizó los trabajos preliminares para la construcción de las nuevas oficinas de gobierno, por un monto de 24 millones 13 mil 360.94 pesos.

Esto consistió en el trazo y nivelación del terreno para el desplante de estructura, demolición de muro de mampostería de pie-

dra braza y de block, así como de lambrines de azulejo y materiales vidriados, desmontaje de estructura metálica, excavación, suministro y colocación de malla ciclónica, entre otros aspectos.

No obstante, en diciembre de 2023, la SIPDUS firmó contrato con la empresa Constructora Conaso S.A. de C.V. por 7 millones 378 mil 316.46 pesos para que desarrollara el estudio y proyecto para la construcción del nuevo edificio de oficinas gubernamentales, que albergará a las secretarías de Bienestar y de Agricultura.

Nuevo horror en Culiacán: bombas, explosiones y mutilados

De Interés General

REDACCIÓN

Culiacán, Sinaloa, sufrió ataques violentos entre estallidos de bombas, incendios y el hallazgo de cuerpos mutilados, durante la noche del lunes y las primeras horas del martes.

Alrededor de las 3:30 horas, una fuerte explosión se registró en la Limita de Itaje, zona rural rodeada por el casco urbano. En ese sitio, un vehículo estalló a causa de una presunta bomba artesanal, lo que despertó a los vecinos.

Reportes ciudadanos difundidos en redes sociales y medios

locales advirtieron que, después de la detonación, se escucharon varias ráfagas de disparos.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, señaló durante la conferencia matutina presidencial del martes, que el vehículo habría estallado producto de una bomba lanzada desde un dron.

Por su parte, el secretario de Seguridad Pública del estado, Gerardo Mérida Sánchez, ofreció una conferencia de prensa en la que explicó que la propagación de las llamas en el vehículo posiblemente habría sido causada por un incendio del tanque de gasolina.

Al presentar algunas imágenes sobre lo que hallaron las autoridades en la escena, Mérida

Sánchez se alejó de la versión compartida preliminarmente, respecto a un ataque perpetrado con un dron.

Dijo que las hipótesis presentadas se derivan de su experiencia profesional. "Será la Fiscalía correspondiente la que emita un informe detallado para esclarecer las circunstancias en que ocurrió el incendio del vehículo", señaló.

De acuerdo con testigos, se escuchó una balacera con estruendos aislados de fusiles y luego ráfagas por 20 minutos hasta antes de la explosión; se desconoce si hay personas heridas o fallecidas dentro de la camioneta que se calcinó.

Además, la noche de ayer hallaron dos cajas contenedoras con restos de cuerpos humanos mutilados enfrente de la Unidad

de Servicios Estatales, edificio donde el gobierno realiza labores de recaudación de diversos impuestos y trámites diversos.

Esto se suma a la jornada de violencia del lunes pasado, que dejó saldo de al menos cinco muertos en Culiacán y un centro de rehabilitación incendiado y baleado junto a otras dos casas habitaciones del sector sur de la ciudad.

También una balacera provocó pánico en la secundaria Eduardo Caldera del sector Stanza Torrealba, en donde alumnos tuvieron que tirarse al suelo para guarecerse.

La violencia se ha mantenido desde el 9 de septiembre con el inicio de la batalla entre facciones del Cártel de Sinaloa, que a la fecha ha dejado más de 500 homicidios.



RANKING DE APROBACIÓN DE ALCALDES

EVALUACIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024 TOP 50 NACIONAL

#1	ADRIÁN DE LA GARZA 68.9% MONTERREY, NL.	#14	HÉCTOR SANTANA 66.7% BAHÍA DE BANDERAS, NAY.	#27	LUPITA SOLÍS 64.8% CUAUHTÉMOC, COL.	#40	SERGIO GONZÁLEZ 62.6% SANTIAGO IXCUINTLA, NAY.
#2	CHRISTIAN AGÚNDEZ 68.7% LOS CABOS, B.C.S.	#15	GABRIELA OSORIO 66.5% TLALPAN, CDMX.	#28	GASPAR DÍAZ 64.7% MACUSPANA, TAB.	#41	MAURICIO TREJO 62.4% SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.
#3	HÉCTOR GARCÍA 68.5% GUADALUPE, NL.	#16	MARI LUZ VELÁZQUEZ 66.4% HUIMANGUILLO, TAB.	#29	LORENA ALFARO 64.5% IRAPUATO, GTO.	#42	RIULT RIVERA 62.2% COLIMA, COL.
#4	EVELYN PARRA 68.3% VENUSTIANO CARRANZA, CDMX.	#17	ROMÁN CEPEDA 66.3% TORREÓN, COAH.	#30	CARLOS SOTO 64.3% ZAMORA, MICH.	#43	MANUEL GUERRA 62.1% GARCÍA, NL.
#5	ROMINA CONTRERAS 68.2% HUIXQUILUCAN, EDOMEX.	#18	SAMANTHA SMITH 66.2% GUANAJUATO, GTO.	#31	CIRCE CAMACHO 64.1% XOCHIMILCO, CDMX.	#44	LEONARDO MONTAÑEZ 61.8% AGUASCALIENTES, AGS.
#6	JOSÉ CHEDRAUI 68.1% PUEBLA, PUE.	#19	ANDRÉS MIJES 66.1% ESCOBEDO, NL.	#32	FABIOLA RICCI 63.9% SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.	#45	VERÓNICA DELGADILLO 61.7% GUADALAJARA, JAL.
#7	CLAUDIA AGATÓN 67.9% ENSENADA, B.C.	#20	CRUZ PÉREZ CUÉLLAR 65.9% CD JUÁREZ, CHIH.	#33	DAVID DE LA PEÑA 63.8% SANTIAGO, NL.	#46	ALFONSO MARTÍNEZ 61.6% MORELIA, MICH.
#8	FERNANDO FLORES 67.8% METEPEC, EDOMEX.	#21	CÉSAR PRIETO 65.7% SALAMANCA, GTO.	#34	BIBY RABELO 63.6% CAMPECHE, CAMP.	#47	NANCY NÚÑEZ 61.5% AZCAPOTZALCO, CDMX.
#9	JANE CARLO LOZANO 67.6% GUSTAVO A. MADERO, CDMX.	#22	MILENA QUIROGA 65.5% LA PAZ, B.C.S.	#35	JUAN ALONSO 63.4% TEXMELUCAN, PUE.	#48	ANGÉLICA MÉNDEZ 61.3% OCOSINGO, CHIS.
#10	CÉSAR GARZA 67.4% APODACA, NL.	#23	ARMANDO REYNA 65.4% TECOMÁN, COL.	#36	YAMIL MELGAR 63.2% TAPACHULA, CHIS.	#49	JUAN CARLOS H. RATH 61.1% ESCÁRCEGA, CAMP.
#11	LUIS ERNESTO 67.3% PUERTO VALLARTA, JAL.	#24	LAURA IMELDA 65.3% TLAQUEPAQUE, JAL.	#37	ROSI BAYARDO 63.1% MANZANILLO, COL.	#50	MELANIE MURILLO 60.9% SILAO, GTO.
#12	ISMAEL BURGUEÑO 67.2% TIJUANA, B.C.	#25	ESTEFANÍA MERCADO 65.1% PLAYA DEL CARMEN, QROO.	#38	JAVIER CASARÍN 62.9% ÁLVARO OBREGÓN, CDMX.		
#13	CHEMA FRAUSTRO 66.8% SALTILLO, COAH.	#26	MAURICIO FERNÁNDEZ 64.9% SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NL.	#39	GERARDO QUIRINO 62.8% TLAJOMULCO, JAL.		



DENUNCIA AL:



¡ALERTA DE EXTORSIÓN!

Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

¡Es totalmente falso!

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego "desaparecen".

SI ERES VÍCTIMA
¡DENUNCIA!

EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.



AMPLIARON DELITOS PARA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

Congreso avala desaparición de organismos autónomos



Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano rechazan las reformas

SOCORRO ÁVILA

Los diputados locales de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano rechazaron las reformas federales aprobadas por mayoría de votos en el Congreso local para la desaparición de diferentes organismos autónomos federales, así como la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Lo anterior, como parte de las reformas a la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos enviadas por el Congreso de la Unión en materia de prisión preventiva oficiosa, simplificación orgánica y seguridad pública que fueron aprobadas por los legisladores de Morena, Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y de la Revolución Democrática.

Estos dictámenes avalan la eliminación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), el Consejo Nacional de la Evaluación de la Políticas de Desarrollo Social (Coneval), el Ins-

tituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).
Así como la eliminación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).
De acuerdo con los legisladores de oposición estas reformas centralizan el poder en el gobierno y se corre el riesgo de la toma de decisiones parciales y con fines partidistas.

Foto Benjamín H. V.

tituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Así como la eliminación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

De acuerdo con los legisladores de oposición estas reformas centralizan el poder en el gobierno y se corre el riesgo de la toma de decisiones parciales y con fines partidistas.

Sobre la ampliación de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, como la extorsión, el contrabando y el tráfico de fentanilo, los legisladores de MC, PAN y PRI votaron en contra con el argumento de que es una vulneración de derechos humanos y el paso a la sobrepoblación en los centros penitenciarios.

Finalmente, la reforma al artículo 21 de la Carta Magna en materia de seguridad fue aprobada por unanimidad de votos.

En ella se establece que la coordinación interinstitucional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con otras autoridades, además, le otorga capacidad de investigación de los delitos, coadyuvando con la Fiscalía General de la República.

IEEH ajusta presupuesto para los partidos locales

**SOCORRO ÁVILA**

En cumplimiento a la sentencia del órgano jurisdiccional electoral local, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) ajustó los montos de financiamiento público que recibirán los partidos políticos para el Ejercicio Fiscal 2025.

De acuerdo con la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, el IEEH debió distribuir 30% del monto de financiamiento público de manera igualitaria entre los partidos locales que participaron en la pasada elección ordinaria para la renovación del Congreso local.

Es decir, entre Nueva Alianza Hidalgo (NAH) y de la Revolución Democrática Hidalgo (PRDH), ya que en la distribución original se consideró a los partidos de reciente creación, Espacio Hidalgo y Encuentro Solidario Hidalgo.

De esta manera, en la propuesta de financiamiento para los partidos locales para el 2025, aprobado por el Consejo General del IEEH, se le asigna una bolsa anual de 43 millones 720 mil 037.81 pesos para Nueva Alianza Hidalgo, es decir, un presupuesto

▲ El órgano electoral debió distribuir 30% del monto de financiamiento público de manera igualitaria.
Foto Foto Benjamín H. V.

mensual de 3 millones 643 mil 336.48 pesos.

Para el Partido de la Revolución Democrática Hidalgo, se fijó una cantidad de 27 millones 976 mil 120.13 pesos, lo que significa que mensualmente recibirá 2 millones 331 mil 343.34 pesos.

Para Espacio Hidalgo, el monto anual que recibirá será de 3 millones 402 mil 824.83 pesos, es decir que mensualmente recibirá 283 mil 568.74 pesos. Finalmente, para Encuentro Solidario Hidalgo, el financiamiento anual aprobado por el Consejo General es de 3 millones 402 mil 824.83 pesos, con un recurso mensual a depositar de 283 mil 568.74 pesos.

Cabe recordar que este proyecto aún debe ser aprobado por el Congreso del Estado, ya que forma parte del proyecto de presupuesto para el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo solicitado para 2025.

EN CONTRA DEL MAR

Laicidad y espiritualidades

NINDE MOLRE

EL PASADO SÁBADO fui invitada a celebrar los 10 años del Colectivo Teresa de Cepeda y Ahumada, una organización que surge en Hidalgo para abordar aspectos sobre teología queer, feministas, espiritualidades y laicidad.

LA APUESTA DE este colectivo radical en reconocer que las personas tienen derecho a vivir su fe, sin discriminación y violencia, pero que al mismo tiempo es importante mantener la separación del Estado y las religiones.

CURIOSAMENTE, MIENTRAS IBA llegando a la Fundación Arturo Herrera Cabañas, donde se llevó a cabo el evento, en el kiosco del Reloj vi banderas de México y gente bailando y cantando

a todo volumen alabanzas cristianas. Esta imagen la he visto en otras plazas públicas del país y en todas las ocasiones esto me deja una serie de preocupaciones: ¿qué implica que ciertas religiones puedan hacer uso de la bandera nacional y ejecutar sus ritos en el espacio público?

ES CIERTO QUE todos tenemos el derecho a hacer uso del espacio público, siempre y cuando no hagamos daño a otros. Ese daño no necesariamente tiene que ser algo físico, las palabras también vulneran y la gran mayoría de las religiones que se profesan en México, como el catolicismo, el evangelismo, los testigos de Jehová, los mormones, el judaísmo... han generado algunos espacios donde se han replicado discursos y acciones peligrosas en contra de los derechos humanos.

LA IGLESIA CATÓLICA tiene una larga, larguísima experiencia violando el principio de laicidad que rige a nuestro país, posicionándose cada que puede sobre temas como el aborto, el matrimonio igualitario, las identidades trans u otros temas de derechos humanos en los que no tendría que inmiscuirse. Lo hace porque, desgraciadamente, el poder político aún mantiene una relación cercana y las autoridades no les sancionan por estos actos.

AL MISMO TIEMPO, hay religiones como el islam que, si hicieran uso del espacio público como otros grupos religiosos, destatarían pánicos morales basados en la más profunda ignorancia y discriminación.

A SU VEZ, hay grupos dentro de todas las religiones que están luchando por asumir la responsabilidad social que to-

des tenemos para hacer mejor nuestros entornos y que están sufriendo consecuencias de sus actos, como el padre Marcelo Pérez Pérez, asesinado en San Cristóbal este año.

PROFESEMOS O NO una fe, lo que debe interesarnos es que sean espacios que potencien el bienestar de todos, que quienes lo practiquen no vivan discriminación y que, particularmente, tengan claro que su participación en la vida política del Estado debe estar limitada.

DE AHÍ LA importancia de que se generen espacios críticos como el Colectivo Teresa, que permitan entender las espiritualidades sin transgredir el principio de laicidad.

QUE VENGAN MUCHOS, muchos años más del Colectivo Teresa.



Presentan Violentómetro para mujeres periodistas

AMÉRICA CASTILLO

Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC) lanzó el Violentómetro de las agresiones contra mujeres periodistas, al documentar mil 145 ataques durante el sexenio anterior.

Esta herramienta está diseñada para identificar, analizar y prevenir las violencias específicas que enfrentan las comunicadoras en el ejercicio de su profesión en México.

El lanzamiento ocurre en el contexto de un foro que incluyó paneles sobre acciones gubernamentales y políticas de protección integral.

Mencionaron que las mujeres enfrentan un nivel de estrés posttraumático hasta el triple que periodistas en zonas de guerra a nivel global, debido a la constante exposición a violencia e impunidad en sus contextos de trabajo.

Ylenia Celestino Ortega, coordinadora de comunicación en CIMAC, destacó que esta herramienta no solo permite medir el nivel de riesgo que enfrentan las periodistas, sino que también busca incidir en la prevención de agresiones.

De estas, muchas comienzan con ataques aparentemente menores, como campañas de desprestigio o bloqueos informativos, y pueden escalar rápidamente a amenazas, agresiones físicas, desplazamientos forzados e incluso feminicidios.

El evento contó con la participación de destacadas especialistas, como Jessica Gabriela Arellano

López, doctora en Antropología Social y defensora de derechos humanos; Verónica Espinosa, periodista y consejera del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, y Laura Chávez Rubio, integrante del Mecanismo.

Todas coincidieron en la necesidad de implementar políticas públicas que aborden las violencias desde una perspectiva interseccional y feminista, que reconozca las desigualdades estructurales que enfrentan las mujeres en el país.

Jessica Arellano subrayó que las periodistas no solo sufren riesgos por su labor en contextos de violencia, sino que también enfrentan daños psicosociales graves y constantes, tanto a nivel personal como en su entorno comunitario y familiar.

Verónica Espinosa enfatizó que las mujeres periodistas no son enemigas del Estado y señaló que los principales agresores en muchos casos son las propias autoridades.

Laura Chávez Rubio, en representación del Mecanismo de Protección, celebró la creación del Violentómetro como una herramienta que ayuda a identificar y nombrar las violencias que sufren, y facilita con ello la posibilidad de acceder a medidas de protección y justicia.

El Violentómetro estará disponible en la página oficial de CIMAC y en sus redes sociales, con el objetivo de que cualquier mujer periodista pueda identificar las violencias que enfrenta y buscar apoyo oportunamente.

CONTINÚA EL PROCESO PENAL CONTRA EXFUNCIONARIOS

Ofrece Inhide disculpa pública a menor discriminado en 2019

ADELA GARMEZ

Fernando Pérez Serrano, director del Centro Deportivo Hidalguense y de Alto Rendimiento (CDHAR), fue el encargado de ofrecer una disculpa pública al menor A. D. R. R., quien en 2019 fue discriminado en la alberca de la institución por su condición de síndrome de Down, al querer practicar con niños sin ninguna discapacidad.

Lo anterior, es derivado de la recomendación 81/2020 emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que después de cuatro años se atiende; esto, en el marco del 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

El director precisó que en la administración de 2019 “se tomaron decisiones incorrectas, se trataron diferente y eso es una forma de discriminación. Te pedimos una disculpa. Te enviaron un mensaje equivocado debido a tu condición y no deberían darte un trato diferenciado, debieron brindarte las herramientas necesarias para realizar la actividad en igualdad de circunstancias, porque te ayuda a vivir mejor, a ser más feliz.”

“Hoy sabemos que antes de

Por su condición de síndrome de Down, no se le permitió practicar natación con otros niños

decir qué puedes y no hacer, debemos dialogar contigo para saber cómo puedes desarrollar de lo mejor tu actividad deportiva. Tienes el derecho a nadar, a ser feliz y nos estamos asegurando de que así sea. Queremos que lo sigas haciendo”, enfatizó.

Reiteró que se cometió un error y se comprometió a que no volverá a suceder, pues desde la concientización deberán resolverse esas diferencias.

Por su parte, Neftalí Reyes, padre del menor, manifestó que han sido seis años de lucha, lo que representa la mitad de la vida de su hijo por la lucha de respeto a los derechos de las personas con discapacidad; sin embargo, lamentó que la disculpa no viniera del Ejecutivo estatal.

“Los ataques a la dignidad (del menor) fueron injustos y dolorosos y fue reflejo de la administración anterior que falló en garantizar los derechos humanos; se le negó la oportunidad de nadar con otros niños por su situación, esto cambió nuestras vidas para siempre. Por su condición, Dany

no era digno de participar con niños de su edad”, recordó.

Recriminó que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), encabezada en ese entonces por Alejandro Habib Nicolás, hiciera una investigación indebida; además, cuando fue procurador general de Justicia de Hidalgo (PGJEH) dio carpetazo a la denuncia por discriminación interpuesta.

“Esto, con el afán de proteger a la institución y a la (entonces) directora del Inhide, Fátima Baños Pérez, quien tuvo múltiples oportunidades de cambiar y no lo hizo”, sentenció.

Aunque el exencargado del despacho de la Procuraduría, Santiago Nieto Castillo, dio trámite a la denuncia, recriminaron que los jueces del Poder Judicial de Hidalgo protejan a la exdirectora.

Por su parte, Zorayda Robles, madre del menor, dijo que, aunque hay dos imputados por el caso y se sometieron a un procedimiento abreviado, aún no se realiza la reparación del daño, pues no se ha podido calcular el daño moral ocasionado.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2021-2024

ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Con el arribo de **mercado libre**

HIDALGO
LOGRA EN DOS AÑOS
DE GOBIERNO

88 PROYECTOS ACUMULADOS

con una inversión de **90,912 mdp**

y la generación de **129 mil** nuevos empleos

¡Y VAMOS POR MÁS!

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO HIDALGO

“FORMAMOS PARTE DE UNA TRANSFORMACIÓN RADICAL”

Reciben Jacala y La Misión 80 mdp



El mandatario estatal, Julio Menchaca, supervisó la entrega de apoyos al campo y la construcción de obra pública

REDACCIÓN

Hidalgo forma parte de una transformación radical a nivel nacional, destacó el gobernador Julio Menchaca Salazar, al supervisar la entrega de apoyos al campo y la construcción de obra pública en los municipios de Jacala de Ledezma y La Misión.

“En toda la Sierra Gorda hay un fenómeno que se ha dado en el transcurso del tiempo, que es la migración, en donde no se encuentran oportunidades para trabajar y se tiene que ir a otros municipios, a otros estados o fuera del país, se diluyen las familias y se pierde la tradición, por eso se están enfocando todas las políticas públicas en apoyar a todos los sectores”, abundó.

Como parte de las Rutas de la Transformación, el mandatario supervisó en Jacala la entrega regional de equipamiento agrícola, acuícola, pecuario y de impulso a la apicultura a 93 productoras y productores de los municipios de Pacula, Jacala, La Misión y Zimapán, con una inversión total de 2 millones 26 mil pesos.

Informó sobre la construcción de un andador en la localidad de El Sabino, la pavimentación de huellas de concreto hidráulico y empedrado en las comunidades de Agua Fría Chica y San Nicolás, y la modernización de los tramos La Palma-Quetzalapa y Jacala-Quetzalapa, con un presupuesto cercano a los 16 millones de pesos.

Anunció una nueva inversión de 21 millones de pesos para la se-

◀ El gobernador destacó que todas las políticas públicas se enfocan en apoyar a todos los sectores. Foto Especial

gunda etapa de la rehabilitación del camino Jacala-Quetzalapa, el mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal, la pavimentación hidráulica de una calle sin nombre en Laguna Seca y la finalización de ocho cuartos dormitorio en varias localidades.

En La Misión, Menchaca celebró la inversión de más de 41 millones de pesos para 10 obras, entre ellas la conclusión de un muro de contención en la carretera La Misión-Puerto Naranjos, la construcción de dos redes de distribución de agua potable en las comunidades de Aguaje de Cerro Prieto y Cerro Prieto, así como pavimentaciones hidráulicas en el acceso a la comunidad de Palmitas y Mesa del Huizache.

Detalló que se encuentra en proceso de ejecución la construcción de otro muro de contención en el camino rural La Misión-La Palizada, la pavimentación hidráulica del tramo Macangui-Cerro Prieto y dos más en las localidades Mesa del Huizache y Puerto de Naranjos; además, la edificación de un muro de contención y pavimento hidráulico en La Misión-Puerto de los Naranjos.

La alcaldesa de Jacala, Kendra Martínez Sánchez, reconoció que el gobierno estatal trabaja en territorio para atender las necesidades de todos los sectores de la población; en tanto, el presidente municipal de La Misión, Ibsan Israel Villeda Villeda, subrayó que las obras impulsadas por la administración contribuyen a contrarrestar las dificultades a las que se enfrenta buena parte de la población.



La Jornada Hidalgo

expresa sus más sinceras
condolencias a

**ALEJANDRO
BAILLET**

por el sensible fallecimiento
de su hermano

**JARED BAILLET
HERMOSILLO**

Nos unimos a la profunda pena
que embarga a sus familiares y
deseamos pronta resignación.

Descanse en paz.

Actopan lanza programa para fortalecer tejido social

REDACCIÓN

La presidenta municipal Imelda Cuellar Cano arrancó el programa Actopan Teje Bienestar, con el que se prevé fortalecer el tejido social, la convivencia, la cooperación y la solidaridad, así como impulsar una mejor ciudadanía.

Ante jóvenes, padres de familia y autoridades de la Escuela Secundaria General No. 1 Miguel Hidalgo, la alcaldesa explicó que el objetivo es articular diversos esfuerzos para fortalecer el tejido y la cohesión social, y de esta manera impactar en el bienestar de las familias.

“Actopan Teje Bienestar es, por tanto, un programa integral que redimensiona la responsabilidad del gobierno municipal para impulsar el bienestar de sus habitantes, alienta la participación comunitaria con base en un diálogo horizontal para atender juntas y juntos las problemáticas que se nos presentan y proporcionar bases para hacer más sólidos nuestros lazos de convivencia, cooperación y solidaridad”, enfatizó.

Puntualizó que el programa contempla un ciclo de conferencias impartidas por especialistas sobre habilidades socioemocionales y sociocomunicacionales que contribuyen en la formación y el

● ● ●
*Atenderán a
jóvenes y adultos
mayores para
potenciar sus
habilidades*

cuidado de las primeras infancias, pero también actividades orientadas a los adultos mayores.

“Actopan Teje Bienestar tiene previstas actividades orientadas

a nuestros adultos mayores, a quienes consideramos un baluarte y depósito de sabiduría, actividades que los mantienen activos y, al mismo tiempo, les ayudan a cuidar su salud física y mental”.

La presidenta del DIF Municipal, Gloria Cuellar, dio a conocer que, al atender a personas y familias en situación vulnerable, con este programa el DIF se renueva y toma un nuevo impulso al atacar las causas de los problemas sociales y enfocarse en las baterías en la prevención.

“De manera especial, me dirijo a nuestras queridas y queridos papás y mamás hoy aquí presentes para decirles que el bienestar social nos compete a todos y que la mejor

forma de hacer frente a situaciones que ponen en riesgo nuestras convivencias, nuestra integridad y nuestro entorno en general es participar activamente en mejoras para nuestra comunidad. Cuando las cosas se hacen bien, con unidad y colaboración, se generan buenos resultados y todos somos beneficiarios de ello”, detalló.

Finalmente, Imelda Cuellar destacó que este programa se alinea con los objetivos y propósitos del gobernador, Julio Menchaca, y la presidenta Claudia Sheinbaum, en el sentido de “atender las causas e impulsar administraciones públicas humanistas que gobiernen para y por el pueblo”.



TENDRÁ LUGAR EN EL HOTEL MISIÓN

Hidalgo, sede de convención de coleccionistas de Barbie

Se busca promover el coleccionismo, al tiempo que se difunde la riqueza cultural de las regiones anfitrionas

AMÉRICA CASTILLO

El próximo 7 de diciembre, la ciudad de Pachuca será sede del evento Holiday Dreams, una celebración temática organizada por el Club de Coleccionistas de Barbie en México, avalado por Mattel.

Este evento marca el inicio de una serie de encuentros que buscan acercar a los fanáticos de Barbie en todo el país.

El objetivo es promover el coleccionismo al tiempo que se difunde la riqueza cultural de las regiones anfitrionas.

El evento, que tendrá lugar en el Hotel Misión de Pachuca, estará inspirado en las icónicas muñecas Barbie Holiday, conocidas por su temática navideña.

Contará con la participación especial de Ángel Kent, diseñador principal de Mattel con sede en Los Ángeles.

El creativo estadounidense pre-

Contará con la participación especial de Ángel Kent, diseñador principal de Mattel

sentará una exposición de sus creaciones y firmará muñecas de colección el domingo 8 de diciembre.

Además, el evento incluirá una exposición temática de muñecas Barbie Holiday en el lobby del hotel.

Por otra parte, se inaugurará una muestra temporal en el Museo de Miniaturas Castillo del Dragón, que estará abierta al público hasta abril de 2025.



Esta exposición incluirá piezas únicas, muchas de ellas personalizadas por coleccionistas mexicanos.

El objetivo de este evento es fomentar el coleccionismo y crear una comunidad más unida entre los fanáticos de Barbie.

Según los organizadores, muchas personas desconocen el vasto mundo de las muñecas de colección, que va más allá de las

versiones comerciales disponibles en tiendas.

Este tipo de encuentros busca educar al público sobre la diversidad y el valor artístico de estas piezas.

Aunque las entradas para el evento en el hotel están agotadas, la exposición en el Museo de Miniaturas estará abierta al público con un precio de entrada de 60 pesos.

Los organizadores esperan que

▲ Es una celebración temática organizada por el Club de Coleccionistas de Barbie en México. Foto América Castillo

este sea el primero de muchos eventos anuales en Pachuca, con la intención de expandir la iniciativa a otras ciudades de México en el futuro.

Aldea Mágica



4 DE DICIEMBRE
GRAN ENCENDIDO DEL ÁRBOL
PLAZA JUÁREZ, PACHUCA



Villa Navideña



A PARTIR DEL 6 DE DICIEMBRE
INSTALACIONES DE LA FERIA
PACHUCA



Cabalgatas de Reyes Magos



3 AL 6 DE ENERO
IXMIQUILPAN, TULANCINGO,
PACHUCA Y HUEJUTLA



Rosca de Reyes Magos



6 DE ENERO
PLAZA JUÁREZ
PACHUCA



El Reloj

Una cosa es la
comodidad
y otra la
austeridad.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

 La Jornada Hidalgo

 @La Jomada Hidalgo

COLUMNA

En contra del mar
Ninde MolRe

4



7 500464 592415

TULANCINGO Y ZEMPOALA, TAMBIÉN EN LA MIRA

Regidores acusan nepotismo en el ayuntamiento de Tula

El contralor estatal confirmó que analiza denuncias de favoritismo en tres ayuntamientos

JOSELYN SÁNCHEZ

Regidores independientes de Tula señalaron que existen casos de nepotismo en el ayuntamiento de Tula y en el Sistema DIF Municipal, luego de que Álvaro Bardales Ramírez, titular de la Contraloría del estado de Hidalgo, declarara que se investiga a dicha administración por posibles irregularidades de este tipo. En declaraciones recientes, el contralor estatal confirmó que su dependencia está analizando denuncias de nepotismo en tres ayuntamientos: Tulancingo, Zempoala y Tula de Allende.

Ante estas declaraciones, durante la sexta sesión ordinaria de cabildo,

el regidor independiente Noé Paredes afirmó tener conocimiento de casos de nepotismo en Tula, aunque evitó detallar cuántos o cuáles son. Para prevenir especulaciones, solicitó que se entreguen los currículos de todos los servidores públicos de la administración municipal.

Según Paredes, este ejercicio permitiría verificar que los perfiles de los funcionarios cumplan con los requisitos legales y disipar dudas sobre quiénes ocupan ciertos cargos. Además, señaló que sería una medida efectiva para deslindar responsabilidades en torno a posibles casos de nepotismo.

Por su parte, la regidora María Guadalupe Rodríguez expresó su preocupación tras percatarse de



que Rocío Martínez, madre del alcalde Cristhian Martínez, firma como presidenta del Sistema DIF Municipal de Tula y también como directora general de dicha institución. Rodríguez destacó que ocupar ambos cargos podría ser indebido, ya que la dirección general no debería estar a cargo de un familiar directo del presidente municipal.

La regidora aclaró que este caso podría tratarse de un error administrativo, pero solicitó que se aclare formalmente para evitar malentendidos. En respuesta, el

▲ Durante la sexta sesión ordinaria de cabildo, el regidor independiente Noé Paredes afirmó tener conocimiento de casos de nepotismo en Tula, aunque evitó detallar cuántos o cuáles son. Foto Especial

alcalde Cristhian Martínez calificó la observación como una interpretación personal de la regidora y la instó a presentar una solicitud formal si considera que hay dudas o irregularidades que investigar.

PUNTO POR PUNTO

Araus, cuestionado y con sello de culpabilidad

LEONARDO HERRERA

EL VIRTUAL GANADOR de la elección municipal de Cuauhtepic y ex-coordinador de la Junta de Gobierno del Congreso estatal, Jorge Hernández Araus, acordó devolver los 5 millones de pesos que no logró solventar ante la Auditoría Superior del Estado (ASEH), para evitar ser denunciado penalmente por el delito de peculado, pero aún mantiene pendiente el proceso 12-2023-11058 en la Unidad Especial de la Procuraduría de Justicia del estado (PGJEH), donde es señalado de ser el mediador para obtener "recursos extraordinarios" de la llamada *Estafa Siniestra*.

LA ASEH NO recibió la documentación para aclarar las observaciones de compras a sobreprecio, contratación de empresas que no tenían los costos más bajos para la construcción del auditorio o la modificación e incremento en el presupuesto asignado al mantenimiento del aire acondicionado, pero sí un acuerdo para reintegrar los más de 5 millones de pesos que se etiquetaron para estas obras.

ANTES DE LAS elecciones, Hernández Araus entregó las comprobaciones ban-

carias —en poder de este columnista— que amparan el depósito de 2 millones 500 mil pesos, que cubre 50% de 42 recomendaciones y 17 pliegos de observaciones y se comprometió con el órgano fiscalizador a entregar la cantidad restante, antes de que termine el año.

SI BIEN ES cierto, la ley de responsabilidad de los servidores públicos tiene la opción de resolver las inconsistencias con la devolución del monto económico que, se presume, tuvo un manejo irregular, lo cuestionable es el origen del dinero, sobre todo porque ni juntando íntegro el salario de tres años en la Cámara de Diputados le alcanzaría para cubrir esta cantidad y tampoco el hoy virtual alcalde hizo alguna anotación de la manera en que lo obtuvo.

PERO LIBRÓ el primer obstáculo que lo ponía al borde de una carpeta de investigación, aunque todavía existen procesos abiertos que tendrán que resolver en el camino, y uno de ellos es la carpeta de 12-2023-11058 por el delito de tráfico de influencias agravado, donde aparece como imputado Aldo A.M., exdirector de Administración de la Secretaría de Gobierno, quien habría gestionado recursos extraordinarios de la llamada *Estafa Siniestra* en favor del ayuntamiento de Tepeji del Río.

SIN EMBARGO, EN sus declaraciones, el exalcalde Salvador Jiménez Calzadilla revela cómo también obtuvo presupuesto extra para el municipio que le gestionó el entonces diputado Jorge Hernández junto con la exsecretaria de Finanzas, Jessica Blancas.

CON TODO ESTO, Hernández Araus no podrá presumir de honestidad, uno de los principios básicos que enarbola la 4T, y su desempeño en la administración de Cuauhtepic, de confirmarse el resultado, deberá seguirse con lupa, sobre todo con estos antecedentes.

DE MI TINTERO. Todo indica que podría resurgir la agrupación nacional de congresos locales en el país, que se sumaría a la agenda con pronunciamientos y posicionamientos sobre todo en temas críticos y vigentes como el migratorio y aranceles, y el coordinador de la Junta de Hidalgo, Andrés Velázquez, estaría en el escenario y ánimo de sus pares para encabezarlo... En la Contraloría estatal dicen que ya preparan el expediente para enviarlo a la Procuraduría Estatal en contra de funcionarios de la pasada administración de Mineral de la Reforma.



HOTEL REAL DE HUASCA

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.

CONTAMOS CON:

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis

\$1200
POR NOCHE
P / DOS PERSONAS

Vicente Guerrero 5-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel_realdehuasca Hotel Real de Huasca 771 792 0064 771 792 0065